

Bogotá D.C., 22 de abril de 2019
SDM-SC- 81144

Señor(a)
JAVIER ISAAC FANDIÑO
CANIPOY CENTRO
CELULAR: 3196650290
Bogotá D. C.

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM-95563-2019

Respetado(a) Ciudadano(a)

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que los datos que usted suministra en su escrito **no son suficientes y claros**, toda vez que no indica, el o los números de comparendos; datos que son necesarios con el fin de dar alcance a su solicitud.

De acuerdo a lo expuesto, le solicito nos aclare su petición y/o especifique los datos concretos de la misma, en virtud del artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015" (...) *solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez 10 días siguientes (...)*".

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Bogotá mejor para todos


CAROL ANGIE PINZON RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: C. Zamudio – Abogado - Subdirección de Contravenciones.